

# AVISO

## RESPECTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE DOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

Por este conducto se informa que en relación a las Bases de la Convocatoria citada, particularmente lo señalado en la QUINTA, que indica: *“Las postulaciones de los aspirantes al Comité de Participación Ciudadana serán recibidas a partir de las 9:00 horas del quinto día hábil posterior a la publicación de la presente convocatoria en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” y los siguientes diez días hábiles, las personas interesadas deberán acceder a la página de internet: <https://acortar.link/DV8qN> ...”*, se hace del conocimiento que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y el Calendario Oficial para el año 2021 publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México el día 31 de diciembre de 2020, el plazo de recepción de postulaciones será el siguiente:

**PLAZO PARA RECEPCIÓN DE POSTULACIONES: De las 9:00 horas del día 04 de mayo de 2021, a las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2021.** Se hace notar nuevamente que SOLAMENTE se recibirá UN registro por aspirante, siendo el primer registro que se reciba el que se considerará como presentado, por lo que se exhorta a quienes deseen participar que lean con detenimiento lo requerido en la página de registro y dispongan de toda la documentación requerida en formato PDF.

**ATENTAMENTE,**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SELECCIÓN  
DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



@ComisionEstate1



Comisión Estatal de Selección del  
Sistema Estatal Anticorrupción



comisiondeseleccion.edomex@gmail.com